

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 026 DE 2016			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 1:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 20/OCTUBRE/2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	Presidenta	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA	Coordinador Unidad de Investigación	NO ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	NELSON RAÚL FAJARDO MARULANDA	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 026 DE 2016

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 34 ACTA No. 026
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 024 Y ACTA No. 025 DE 2016
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, informa que no puede asistir porque se encuentra en un evento académico en la ciudad de México.

2 **APROBACIÓN ACTA No. 024 Y ACTA No. 025 DE 2016.** Se **APRUEBAN** el acta No. 024 y 025 de 2016.

3 **INFORME DE LA DECANA**

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, informa que por encontrarse sin voz, presenta su informe en la próxima sesión.

4 **CASOS DE ESTUDIANTES**

4.1 Sustentación del trabajo de grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL TURISMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA", realizado por la egresada DIANA LUCÍA NAVARRO MUÑOZ, código estudiantil 20101081051 del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, para otorgamiento del mención de carácter Meritorio.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar mención de carácter Meritorio al trabajo de grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL TURISMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA", realizado por la egresada NAVARRO MUÑOZ. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe enviar el respectivo artículo al Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su respectiva publicación. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.2 Los estudiantes que se relaciona en el cuadro siguiente solicita Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
HEYNER SANCHEZ RAMIREZ	20122032012	Ingeniería Topográfica	Pérdida de Calidad de Estudiante Acuerdo 004 – 2015 - I	APROBADO
FELIX ANDRES RODRIGUEZ BARBOZA	20132032028	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	APROBADO
CRISTIAN CAMILO PALACIOS MENDEZ	20162010003	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	APROBADO
JHON ALEXANDER PEÑA MARTIN	20152010049	Ingeniería Forestal	Abandonó - No Renovó Matrícula	APROBADO
ERIKA JEANNETH BARRAGAN HERNANDEZ	20152010033	Ingeniería Forestal	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
MATEO JOSE FORERO MILLAN	20132010039	Ingeniería Forestal	Abandonó - No Renovó Matrícula	APROBADO
RICARDO ANDRES GARCIA TRIANA	20142180007	Ingeniería Ambiental	Abandonó - No Renovó Matrícula	APROBADO
ANGIE VANESSA RODRIGUEZ VARGAS	20162780029	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
KAREN LIZETH ACEVEDO GONZALEZ	20092180001	Ingeniería Ambiental	Pagó y Canceló Semestre	APROBADO
HERNANDO AUGUSTO BELTRAN BERNAL	20152181017	Ingeniería Sanitaria	Estudiante Matriculado	APROBADO
LIZETH VIVIANA SIERRA TAGUADO	20161181042	Ingeniería Sanitaria	Prueba Académica y Vacaciones	APROBADO
PAULA YESSENIA HERRERA ESCOBAR	20162185310	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
ANDREA MARQUEZ PEÑA	20162785013	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
ANGIE LORENA CRUZ CASTILLO	20161185035	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
LAURA MARIA CRUZ PACHECO	20132185020	Administración Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
DENNIS VALERIA LUKUMY MONTENEGRO	20152185030	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	APROBADO
ANGELA JOHANA PARRA BERNAL	20161001020	Administración Deportiva	Estudiante Matriculado	APROBADO
ASTRID CAROLINA INFANTE CASTILLO	20152031014	Tecnología en Topografía	Prueba Académica y Vacaciones	APROBADO
LINA MARCELA SEGURA PULIDO	20151085180	Tecnología en Saneamiento Ambiental	No Reportó Notas de Semestre Activo	APROBADO
CRISTIAN DAVID SARMIENTO ALVINO	20091085061	Tecnología en Saneamiento Ambiental	No Superó Prueba Académica – 2012 - III	APROBADO
ANGIE PAOLA SALAMANCA PEREZ	20152085054	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Abandonó No Renovó Matrícula	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior de su Proyecto Curricular. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016 - III, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
SEBASTIAN SANCHEZ VANEGAS	20122180070	Ingeniería Ambiental	APROBADO
EDNA MALLERLY BARRAGAN RENDON	20152180025	Ingeniería Ambiental	APROBADO
JUAN NICOLAS MONCALEANO GUAYARA	20142180012	Ingeniería Ambiental	APROBADO
GERALDINE ORDONEZ MALPICA	20162181240	Ingeniería Sanitaria	APROBADO
ANDREA CUBIDES POVEDA	20162185327	Administración Ambiental	APROBADO
ROGER ESTEWENS SANDOVAL MARTINEZ	20162185316	Administración Ambiental	APROBADO
MIGUEL ANGEL PORRAS BERNAL	20132185013	Administración Ambiental	APROBADO
OSCAR JAVIER GARCIA SANCHEZ	20151031016	Tecnología en Topografía	APROBADO
KAREN LORENA RODRIGUEZ TOQUICA	20161081014	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016-III, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 Los docentes MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-469-16, RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficios CTT-245-16 y CTT-247-16, GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-516-16, ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficios TSA-244-16, TSA-249-16 y TSA-256-16 y la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 34 ACTA No. 026
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

estudiante PAOLA ANDREA RUIZ GONZALEZ, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan autorización para realizar homologaciones, corrección y/o novedades de notas de espacios académicos a los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	NOVEDAD - HOMOLOGACIÓN	DECISIÓN
PAOLA ANDREA RUIZ GONZALEZ	20102180058	Ingeniería Ambiental	Extensión Técnica Social	Andrea Garcés Moya	Corrección de Nota (2015-III)	APROBADO
ANDREA CAROLINA CORDERO SOLANILLA	20092180008	Ingeniería Ambiental	Cartografía		Homologación	APROBADO
ANDRES FELIPE ZUÑIGA CABEZAS	20112180087	Ingeniería Ambiental	Electiva Extrínseca		Homologación	APROBADO
DIEGO FERNANDO CASAS PEREZ	20111180009	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental		Homologación	APROBADO
JESSICA ALEJANDRA ROMERO FAJARDO	20111180058	Ingeniería Ambiental	Política y Legislación Ambiental		Homologación	APROBADO
JUAN DAVID RODRIGUEZ LEON	20071180066	Ingeniería Ambiental	Territorio y las Problemáticas Socioeconómicas: Análisis al Conflicto		Homologación	APROBADO
ANDRES RAMIREZ VASQUEZ	20161180063	Ingeniería Ambiental	Cátedra Francisco José de Caldas, Cátedra de Contexto y cátedra Democracia y Ciudadanía		Homologación	APROBADO
LINDA YESENIA BENAVIDES LOPEZ	20161180469	Ingeniería Ambiental	Educación Ambiental		Homologación	APROBADO
ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL	20121180048	Ingeniería Ambiental	Electiva Extrínseca		Homologación	APROBADO
ANGELA MARIA BONILLA CRESPO	20141185011	Administración Ambiental	Legislación Laboral y Comercial	Nubia Yara Martín	Novedad (2016-I)	APROBADO
CAMILO ANDRES ROLDAN TRIANA	20072004038	Administración Deportiva	Técnicas de Dirección Grupal		Novedad (2015-I)	REMITIR AL PROYECTO CURRICULAR
JONATAN ALEXANDER RAMOS BARAJAS	20141031074	Tecnología en Topografía	Segunda Lengua Inglés I	ILUD	Homologación	APROBADO
MARIA CAMILA HUERTAS GUEVARA	20162031561	Tecnología en Topografía	Segunda Lengua Inglés I	ILUD	Homologación	APROBADO
SERGIO GONZALO DIAZ CALDAS	20082030010	Tecnología en Topografía	Humanidades	Uriel Coy Verano	Homologación	APROBADO
EDWIN DUWAN SOACHE RODRIGUEZ	20082031033	Tecnología en Topografía	Humanidades	Uriel Coy Verano	Homologación	APROBADO
IVAN DAVID ESLAVA MOYANO	20161081024	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Comunicación Oral y Escrita		Homologación	APROBADO
OVER ESNEIDER CHAVARRO DAZA	20091085021	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Administración Municipal	Jairo Miguel Martínez Abello	Novedad (2016-I)	APROBADO
DIEGO FRANCISCO CONTRERAS AVILA	20122085066	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Salud Pública	Ana Carolina Medina Correa – Diego Tomás Corradine Mora	Novedad (2016-I)	APROBADO
LUZ HELENA CORREA CARDENAS	20122085023	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Salud Pública	Ana Carolina Medina Correa – Diego Tomás Corradine Mora	Novedad (2016-I)	APROBADO
CAMILA PANTOJA CARVAJAL	20141085053	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Emisiones Atmosféricas, SIG Ambiental (EI) y Salud Ocupacional y Seguridad Industrial		Novedad (2016-I)	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las novedades de notas y homologaciones de espacios académicos del período académico 2016-I, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la corrección de nota del período académico 2015-III, a la estudiante RUIZ GONZÁLEZ, porque pasó con tres punto seis (3.6) y se le debe quitar la observación “Perdió por fallas”. El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, para que se sirva dar una respuesta a este Cuerpo Colegiado, para definir de fondo el caso del estudiante ROLDAN TRIANA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.5 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
YOLDI DALILA ORTIZ MUÑOZ	20142110008	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	*Recibo de Pago segunda cuota por fraccionamiento de matrícula del periodo académico 2016 – III. APROBADO
AYLEN YOLETH FAJARDO RODRIGUEZ	20161110004	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	*Recibo de Pago segunda cuota por fraccionamiento de matrícula del periodo académico 2016 – III. APROBADO
VIVIANA CAROLINA WILCHES OROZCO	20132185216	Administración Ambiental	*Recibo de Pago segunda cuota por fraccionamiento de matrícula del periodo académico 2014 – III. APROBADO con intereses de mora
JOSE MIGUEL LEYES SIERRA	20102004015	Administración Deportiva	*Terminó materias y no se matriculó. APROBADO
MILENA YOJANA RODRIGUEZ FARFAN	20122081002	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	*Terminó materias y no se matriculó. APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016-III, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, que una vez verificados terminaron espacios académicos. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re-expedición del recibo de pago a la estudiante WILCHES OROZCO, del periodo académico 2014-III, quien debe pagar con intereses de mora y de manera inmediata. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental se sirva explicar ante este Cuerpo Colegiado porque a la estudiante WILCHES OROZCO, le autorizaron la expedición del recibo de matrícula de los periodos académicos 2015-I, 2015-III, 2016-I y 2016-III, sin haber cancelado el periodo académico 2014-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2016 – I y/o 2016 - III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
SERGIO ANDRES CASTRO CARVAJAL	20131010222	Ingeniería Forestal	Segunda Lengua Inglés – III – 2016 - III	APROBADO
JORGE SANTIAGO BETANCOURTH DOMINGUEZ	20152010211	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial – 2016 - III	NEGADO
YEIMY KATERINE SALAMANCA CALDERÓN	20162010272	Ingeniería Forestal	Ecuaciones Diferenciales - 2016 - III	NEGADO
DIANA JULIETH GUARIN BARON	20121180063	Ingeniería Ambiental	Campamento Pedagógico Simón Rodríguez – 2016 - III	NEGADO
ALLISON JIMÉNEZ NIETO	20121180063	Ingeniería Ambiental	Campamento Pedagógico Simón Rodríguez – 2016 - III	NEGADO
JOHANNA GALEANO GÓMEZ	20131180011	Ingeniería Ambiental	Hidrogeología – 2016 - III	NEGADO
ANGELICA MARIA URREGO GARCIA	20112180062	Ingeniería Ambiental	Extensión Técnica Social, Manejo Técnico Ambiental y Economía Ambiental	*Cursadas y aprobadas 2016 – I. APROBADO
ANDREA TATIANA BAQUERO MUÑOZ	20122180256	Ingeniería Ambiental	Electromagnetismo, Físico Química de Fluidos y Extensión Técnica Social	*Cursadas y aprobadas 2016 – I. APROBADO
MAIDA YURANY MOJICA BARRERA	20122180254	Ingeniería Ambiental	Demografía, Salud Ambiental, Extensión Técnica Social, Gestión y Políticas Públicas y Evaluación Social de Proyectos	*Cursadas y aprobadas 2016 – I. APROBADO
KAREN MILENA SIERRA GONZALEZ	20122180253	Ingeniería Ambiental	Electromagnetismo, Salud Ambiental, Extensión Técnica Social y Evaluación Social de Proyectos	*Cursadas y aprobadas 2016 – I. APROBADO
CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ	20111180024	Ingeniería Ambiental	Administración General y Ordenación de Cuencas – 2016 - III	NEGADO
ANGELICA GLORIA CASTELLANOS ROCHA	20162181241	Ingeniería Sanitaria	Cátedra Francisco José de Caldas - *Solicita la adición de la Cátedra de Contexto	NEGADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LEIDY YOHANA ACOSTA CABARCAS	20151181026	Ingeniería Sanitaria	Segunda Lengua Inglés III – 2016 – III	NEGADO
LEICER ALEJANDRO CALLEJAS MORA	20132085041	Ingeniería Sanitaria	Acueductos – 2016 – III	NEGADO
AURA MARIA FLOREZ RIVERA	20141181057	Ingeniería Sanitaria	Segunda Lengua Inglés II – 2016 – III	NEGADO
SANDRA MILENA CHAVARRIA ROMERO	20132181034	Ingeniería Sanitaria	Biología y Calidad del Agua 2016-III	NEGADO
JAIME ALEJANDRO GAONA PATIÑO	20122031026	Tecnología en Topografía	Levantamientos Especiales	*Cursada y aprobada 2016 – I. APROBADO
XIMENA DIAZ GALINDO	20152081807	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Mecánica de Fluidos – 2016 - III	NEGADO
YULIE KATHERINE RAMOS BOGOTA	20131085095	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Organización Comunitaria – 2016 - III	NEGADO
JONATHAN DANIEL GONZALEZ GONZALEZ	20161085065	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral – 2016 - III	NEGADO
LAURA ALEJANDRA ORTEGA BOHORQUEZ	20161085455	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Italiano – 2016 - III	NEGADO
DANIEL MEJIA ORDOÑEZ	20161085033	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Física I: Mecánica Newtoniana	NEGADO
JHON FAIDER GIL CAVANZO	20161085449	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral – 2016 - III	NEGADO
ANDRES FELIPE SANCHEZ ARIZA	20161085037	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral – 2016 - III	NEGADO
MIKE OINEAL CUERVO PIEDRAHITA	20152085947	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Biorremediación e Introducción al Saneamiento Ambiental – 2016 - III	NEGADO
LAURA ALEJANDRA CARVAJAL LARROTTA	20161085025	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral – 2016 - III	NEGADO
DIEGO ALEJANDRO DIAZ MUÑOZ	20161085452	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Cálculo Integral – 2016 - III	NEGADO
GENNYFER ANDREA MENDOZA CARDENAS	20161085058	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Administración Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico al estudiante CASTRO CARVAJAL, por presentar un problema de salud delicado. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de espacios académicos a los estudiantes URREGO GARCÍA, BAQUERO MUÑOZ, MOJICA BARRERA, SIERRA GONZÁLEZ y GAONA PATIÑO, debido a que esos espacios académicos fueron cursados en el período académico 2016-I. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior por extemporaneidad dando cumplimiento al Calendario Académico (Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico), porque la cancelación de los espacios académicos fue hasta el día 09 de Septiembre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan adición de espacios académicos para el periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
DAMIAN MUÑOZ OSPINA	20131031068	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
STEFANNY DACHIARDI SANTAMARIA	20131031065	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
JOSE HUMBERTO AVENDAÑO CAITA	20122031092	Tecnología en Topografía	Trabajo de Grado	APROBADO
ANDRÉS FELIPE GARZON FLOREZ	20112180019	Ingeniería Ambiental	Evaluación Social de Proyectos	NEGADO
ANGELICA GLORIA CASTELLANOS ROCHA	20162181241	Ingeniería Sanitaria	Cátedra de Contexto	NEGADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición de espacios académicos de Trabajo de Grado a los estudiantes MUÑOZ OSPINA, DACHIARDI SANTAMARIA y AVENDAÑO CAITA, dando cumplimiento al artículo 39 de la Resolución No. 038 de fecha 28 de Julio de 2015 del Consejo Académico, que se puede inscribir este espacio académico hasta la semana 14 de cada período académico. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes GARZÓN FLOREZ y

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 34 ACTA No. 026

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CASTELLANOS ROCHA, por extemporaneidad dando cumplimiento a la Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico, que el plazo autorizado fue hasta el día 26 de Agosto de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para inscribirse extemporáneamente a la Ceremonia de Grados del 30 de Noviembre de 2016, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
SAIRA YINETH ANZOLA CRUZ	20112032040	Ingeniería Topográfica	NEGADO
IVAN DAVID FERNANDEZ LOPEZ	20112032021	Ingeniería Topográfica	NEGADO
YUDITH LORENA SANABRIA REINA	20102032034	Ingeniería Topográfica	NEGADO
MARTHA VIVIANA RINCON MESA	20111032028	Ingeniería Topográfica	NEGADO
DANIELL MAURICIO ROLDAN RUEDA	20091010035	Ingeniería Forestal	NEGADO
LAURA LORENA OSORIO PARDO	20102004025	Administración Deportiva	NEGADO
ANDRES FELIPE PINEDA ROJAS	20102001026	Administración Deportiva	NEGADO
ANNY CATALINA CAICEDO GONGORA	20121081017	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ RIVEROS	20112081078	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO
JENNIFER ERAZO GRACIA	20092481028	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO
VIVIANA LOPEZ COLORADO	20131085040	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior por extemporaneidad quienes deben ajustarse a las nuevas fechas de ceremonias de grados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales que programe este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.9 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, informa que mediante oficio CPC-157-16, en el Acta 20 – 016 del 22 de Septiembre de 2016, avaló remitir la solicitud de los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, quienes requieren la homologación como electivas Intrínsecas de los espacios académicos Teorías del Desarrollo Económico y Evaluación Espacial de los Recursos Naturales, que se encuentran cursando en la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, pese a que las electivas de Ingeniería Forestal son de tres (3) créditos y las electivas mencionadas son de dos (2) créditos:

NOMBRES	CÓDIGO
KAREN DANIELLA CEBALLOS RODRÍGUEZ	20111010012
DEIVID JOAN ALVAREZ CORTES	20111010002
FREDY GIOVANI ANGARITA TARAZONA	20111010004
FABIAN CAMILO GARZON RAMOS	20111010021
LAURA VIVIANA SALINAS VARGAS	20111010043

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior porque deben dar cumplimiento al Plan de Estudios del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, debido a que la Electiva Intrínseca tiene tres (3) créditos y así aparece registrado ante el Ministerio de Educación Nacional. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal le explique a este Cuerpo Colegiado porque se está aceptando que los estudiantes inscriban espacios académicos con un menor número de créditos desconociendo lo exigido en el Plan de Estudios del Proyecto Curricular en mención. Igualmente este Cuerpo Colegiado le solicita revisar el Plan de Estudios para que las Electivas Intrínsecas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 34 ACTA No. 026

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

tenga dos (2) créditos como lo tienen los demás Proyectos Curriculares y dar cumplimiento a la flexibilidad curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.10** Las estudiantes LAURA MICHELE PÉREZ CRUZ, código estudiantil 20132181119 y RUBIO CALDERÓN LAURA CATALINA, código estudiantil 20132181011 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan se les informe cual es la nota mínima aprobatoria para la modalidad de monografía como trabajo de grado, teniendo en cuenta que la nota final de su trabajo de grado fue de 3.4. De igual forma el docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita le sea informado la determinación que se tome frente a este caso.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la funcionaria CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO, revise el caso de las estudiantes en mención y presente una respuesta ante este Cuerpo Colegiado, para que pueda tomar una decisión de fondo. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.11** El estudiante JULIAN DARIO CARRILLO MANTILLA, código estudiantil 20101010008, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicita aval académico para asistir al II Congreso Colombiano de Restauración Ecológica, que se llevará a cabo en el Oriente Antioqueño, del 19 al 21 de Octubre de 2016, con el trabajo “Estimación de la Biomasa Área Almacenada y del Carbono Retenido en Especies Representativas de la Reserva Forestal Protectora, Cuenca Alta del Río San Francisco, Guaduas, Cundinamarca”. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-165-16, en sesión No. 22 del 05 de Octubre de 2016, le otorgó aval académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al estudiante CARRILLO MANTILLA, para que asista al II Congreso Colombiano de Restauración Ecológica, que se llevará a cabo en el Oriente Antioqueño, del 19 al 21 de Octubre de 2016, con el trabajo “Estimación de la Biomasa Área Almacenada y del Carbono Retenido en Especies Representativas de la Reserva Forestal Protectora, Cuenca Alta del Río San Francisco, Guaduas, Cundinamarca”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.12** Las estudiantes LINA JULIANA RICARDO BENAVIDES, código estudiantil 20141181041 y VONY LISSET MALDONADO PRADA, código estudiantil 20141181009, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan aval académico para participar en el Seminario Internacional de “Gestión del Uso Eficiente y Ahorro del Agua para la Sostenibilidad del Recurso”, que se llevará a cabo en la ciudad de Cali del 8 al 11 de Noviembre de 2016, con el proyecto “Variables Asociadas a la Dotación para Acueductos en Municipios Colombianos”. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria mediante oficios I.S-266-16 y I.S-265-16, en sesión del 05 de Octubre de 2016, Acta No. 018, les otorgó aval académico a las respetivas estudiantes.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a las estudiantes RICARDO BENAVIDES y MALDONADO PRADA, para que participen en el Seminario Internacional de “Gestión del Uso Eficiente y Ahorro del Agua para la Sostenibilidad del Recurso”, que se llevará a

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 34 ACTA No. 026

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

cabo en la ciudad de Cali del 8 al 11 de Noviembre de 2016, con el proyecto “Variables Asociadas a la Dotación para Acueductos en Municipios Colombianos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.13 La señora YULI VIVIANA TORRES GUTIERREZ, código estudiantil 20072481068, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita le sean eliminadas dos (2) electivas ya que cumple con todo su pensum aprobado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, revise la solicitud de la estudiante TORRES GUTIERREZ y presente el respectivo informe ante este Cuerpo Colegiado, para dar una respuesta de fondo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.14 El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General (E), mediante oficio SG-853-16, remite la Resolución No. 098 del 06 de Septiembre de 2016 “Por medio de la cual se resuelve un Recurso de Apelación interpuesto contra la Resolución No. 083 del 4 de Abril de 2016, proferida por el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, promovido por el señor VICTOR HUGO CETINA BARAJAS, código estudiantil 20102001007, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, en la cual revocan la Resolución No. 083 del Abril 04 de 2016.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.15 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, mediante oficio CPC-146-16, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, informa que mediante Acta 20 – 016 del 22 de Septiembre de 2016, analizó la solicitud de la señora BLANCA MYRIAM CAPADOR BAQUERO, código estudiantil 8611010, quien requiere reintegrarse para culminar su ciclo de pregrado, acogiéndose al Acuerdo 07 de 2014.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.16 El señor JESÚS WILFREDO COCA PARRA, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 315.048, en calidad de progenitor de la señora NICOLE ALISSON COCA PARRA, código estudiantil 20142180002, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita prórroga hasta el periodo académico 2017 – III, para realizar el reingreso.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que este Cuerpo Colegiado no puede autorizar prórroga a la señora COCA PARRA, para que realice su reingreso en el periodo académico 2017-III, debido a que se debe dar cumplimiento al Acuerdo No. 032 de fecha 04 de Agosto de 2014 del Consejo Académico, quienes unificaron que el plazo máximo para solicitar el reingreso es de un (1) año y que una vez revisado en el Aplicativo Académico de CONDOR, reporta que su último período académico cursado fue en el 2015-III; es decir tiene plazo hasta este semestre para comprar el formulario de reingreso para el período académico 2017-I, de lo contrario perderá la calidad de estudiante. La fecha límite para la compra del formulario en mención según el calendario académico es hasta el día 04 de noviembre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 34 ACTA No. 026

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.17 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-549-16, remite el estudio realizado a la Hoja de Vida del señor HUGO LEANDRO LOMBO AVILA, código estudiantil 20062081046, informando lo siguiente:

- Último período de estudio: 2010-III
- Último periodo de pago: 2014-III
- Cursó y aprobó el total del plan de estudios No. 1 (Por hora)
- El estudiante no presenta ningún tipo de documento para acogerse al Acuerdo 004 de 2011
- El estudiante pertenece al Acuerdo 027 de 1993

El Consejo de Facultad **DETERMINA AUTORIZAR** el cambio de acuerdo al señor LOMBO AVILA, quien pertenece al Acuerdo No. 027 de 1993, según lo certificado por el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.18 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-494-16, remite el estudio realizado a la Hoja de Vida del señor JHON JAIRO GALEANO MELO, código estudiantil 20092481012 y solicita la inactivación de las electivas de carácter extrínseco de los espacios académicos Lenguas de Señas Colombianas y Sistemas y Computación, ya que el estudiante cursó y aprobó otras dos (2) electivas extrínsecas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inactivación de las electivas de carácter extrínseco de los espacios académicos Lenguas de Señas Colombianas y Sistemas y Computación al estudiante GALEANO MELO, a solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.19 El doctor ORLANDO RÍOS LEÓN, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, mediante correo electrónico, comunica que recibe la información relacionada con la decisión del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cancelando el espacio académico Cálculo Diferencial del periodo académico 2016 – I, al estudiante HENRY MAURICIO MENDEZ NIÑO, código estudiantil 20152025823, del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia e informa que se debe tener en cuenta que le corresponde a los Consejos de Facultad respectivos, atender aquellas solicitudes extemporáneas como en este caso, a estudiantes inscritos o matriculados en Proyectos Curriculares adscritos a la respectiva Facultad (Acuerdo No. 027 de 1993, artículo 33).

El Consejo de Facultad **REVERSA** la decisión de la sesión del 22 de Septiembre de 2016, Acta No. 024 del estudiante MENDEZ NIÑO, debido a que pertenece al Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Facultad de Ingeniería, dando cumplimiento al Acuerdo No. 027 de 1993, artículo 33 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.20 Aclaración nota definitiva del caso estudiante ESTEBAN URREGO URREGO, código estudiantil 20121185019, del Proyecto Curricular Administración Ambiental, espacio académico Producción Más Limpia, debido a que de manera verbal el Proyecto Curricular argumenta que no se promedió la nota, tal como lo reza el artículo 44 del Acuerdo No. 027 de fecha 23 de Diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para el caso del estudiante URREGO URREGO, no se puede promediar la nota porque este Cuerpo Colegiado designó un (1) evaluador y el artículo 44 del Acuerdo No 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario dice: “...*La nota definitiva correspondiente a la prueba de la evaluación académica apelada, es el promedio aritmético de las calificaciones asignadas por los dos (2) nuevos calificadores*”, es decir que la nota definitiva es de tres punto tres (3.3). Por lo anterior, se **RATIFICA** la decisión de la sesión del 22 de Septiembre de 2016, Acta No. 024. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.21 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-070-16, remite respuesta al caso del señor NESTOR IVAN TIBADUIZA VIVAS, código estudiantil 20072001032, quien solicita autorización para poderse acoger al Acuerdo No. 08 de 2015 de Consejo Superior Universitario.

El docente GARCÍA REYES, informa “que revisada la Hoja de Vida académica del estudiante se verificó que su permanencia en la Universidad está bajo el amparo del Acuerdo No. 027 de 1993, tiene dos (2) espacios académicos pendientes por cursar y aprobar, pero no fue posible que entregara a la Coordinación el avance de trabajo de grado, pese a que en repetidas oportunidades se le requirió telefónicamente, para que allegara este requisito para aplicar al Acuerdo 008 de 2015. Por lo anterior, el estudiante no reúne los requisitos exigidos para que se pueda acoger a la señalada norma”.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor TIBADUIZA VIVAS, que según reporte por parte del Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, informa que una vez revisada la Hoja de Vida académica del estudiante se verificó que su permanencia en la Universidad está bajo el amparo del Acuerdo No. 027 de 1993, tiene dos (2) espacios académicos pendientes por cursar y aprobar, pero no fue posible que entregara a la Coordinación el avance de trabajo de grado, pese a que en repetidas oportunidades se le requirió telefónicamente, para que allegara este requisito para aplicar al Acuerdo 008 de 2015. Por lo anterior, el estudiante no reúne los requisitos exigidos para que se pueda acoger a la señalada norma. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar al Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, que de manera atenta envíe las respuestas a la mayor brevedad posible solicitadas por este Cuerpo Colegiado, toda vez que el requerimiento del señor TIBADUIZA VIVAS, se le solicitó mediante oficio SFMA-786-16 de fecha 20 de Junio de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.22 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-185-16, informa que una vez reunida la asamblea de estudiantes de Ingeniería Forestal, fueron seleccionados los estudiantes JEIMY CAROLINA HORMIZDA FONSECA, código estudiantil 20112010027 y BRIAN STIG GUERRERO GAITAN, código estudiantil 20131010054, como Representantes Estudiantiles al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación de los estudiantes HORMIZDA FONSECA y GUERRERO GAITAN como Representantes Estudiantiles al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dando cumplimiento al artículo 33 del Acuerdo No. 003 de fecha Abril 8 de 1997 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.23 El ingeniero RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-242-16, solicita la aprobación del estudiante ANTHONY MARLON PINZON ROMERO, código estudiantil 20141031005, como Representante Estudiantil al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, teniendo en cuenta el proceso de elección realizado el 21 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación del estudiante PINZÓN ROMERO como Representante Estudiantil al Consejo Curricular del Proyecto Curricular Tecnología en Topografía, dando cumplimiento al artículo 33 del Acuerdo No. 003 de fecha Abril 8 de 1997 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.24 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-499-16, remite el estudio de la pérdida de la calidad de estudiante del estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente del período académico 2016-I, así:

PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS						
No.	ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	DOCUMENTO	CEDULA	PROMEDIO
1	004	CERQUERA RICO JULIAN STEVEN	20151081040	Cédula de Ciudadanía	1016088000	2.71

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, sobre la pérdida de calidad del estudiante CERQUERA RICO, debido a que se le debe dar cumplimiento a la Resolución No. 015 de fecha 09 de Junio de 2016 del Consejo Superior Universitario, artículo 2, literal d), que dice "...No aplicar ninguna normatividad relacionada con la pérdida de calidad de estudiante generado por prueba académica o bajo rendimiento académico" y máxime que una vez revisado el Aplicativo Académico CÓNDROR el estudiante en mención se encuentra matriculado en el período académico 2016-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.25 El señor JULIAN STEVEN CERQUERA RICO, código estudiantil 20151081040, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita revisión de su caso por pérdida de la calidad de estudiante.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle que para el período académico 2016-III no se puede aplicar la pérdida de calidad de estudiante, dando cumplimiento a la Resolución No. 015 de fecha 09 de Junio de 2016 del Consejo Superior Universitario, artículo 2, literal d), que dice "...No aplicar ninguna normatividad relacionada con la pérdida de calidad de estudiante generado por prueba académica o bajo rendimiento académico" y máxime que una vez revisado el Aplicativo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Académico CÓNDROR se encuentra matriculado en el período académico 2016-III. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.26 La señora JUDITH MORALES MORALES, código estudiantil 9818539, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita revisión del Acuerdo al que pertenece ya que quiere aplicar al Acuerdo No. 007 de 2014 del Consejo Superior Universitario – Programa Académico Transitorio como Opción a Grado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud de la señora MORALES MORALES al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, para que verifique a que Acuerdo pertenece, para que este Cuerpo Colegiado, de una respuesta de fondo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.27 La estudiante SANDRA MARCELA ROJAS MARTINEZ, código estudiantil 20162014014, de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, solicita segundo calificador del examen electiva TransCAD.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle copia de la solicitud por escrito al profesor, sobre la revisión de su examen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones; para que este Cuerpo Colegiado pueda designarle dos (2) profesores calificadores, si lo considera necesario, dando cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo No. 003 de fecha 08 de Septiembre de 2016, del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.28 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-293-16, informa que en sesión del 5 de Octubre de 2016, Acta No. 18, determinó avalar el proceso de movilidad de los estudiantes JIMMY OSPINA AVELLA, código estudiantil 20161181266 y PAOLA ANDREA ARDILA BARRETO, código estudiantil 20161181262, en la Universidad Austral de Chile o en la Universidad de Cantabria, desde Febrero de 2017 hasta Junio de 2017, por lo anterior solicita aval por parte del Consejo de Facultad.

1. JIMMY OSPINA AVELLA

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Sistemas de Información Geográfica	3	Teledetección y SIG	6
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	6
Presupuestos y Contratación	2	Finanzas	6
Sistemas y Computación	2	Computación a Nivel de Usuario	3
Municipio, Medio Ambiente y Desarrollo	2	Conservación y Desarrollo Local	6
Salud Pública	2	Salud Pública	6
Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales para Ingeniería	8

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2. JIMMY OSPINA AVELLA

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Sistemas de información Geográfica	3	Teledetección y SIG	6
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	6
Municipio, Medio Ambiente y Desarrollo	2	Conservación y Desarrollo Local	6
Salud Pública	2	Salud Pública	6
Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales para Ingeniería	8

3. PAOLA ANDREA ARDILA BARRETO

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Sistemas de Información Geográfica	3	Teledetección y SIG	6
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	6
Presupuestos y Contratación	2	Finanzas	6
Sistemas y Computación	2	Computación a Nivel de Usuario	3
Medio Ambiente y Desarrollo	2	Conservación y Desarrollo Local	6
Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales para Ingeniería	8

4. PAOLA ANDREA ARDILA BARRETO

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Sistemas de información Geográfica	3	Teledetección y SIG	6
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Formulación y Evaluación de Proyectos	6
Municipio, Medio Ambiente y Desarrollo	2	Conservación y Desarrollo Local	6
Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales para Ingeniería	8

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Austral de Chile o en la Universidad de Cantabria, a los estudiantes OSPINA AVELLA y ARDILA BARRETO, para el periodo académico 2017-I, deben dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico "... podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por período académico..." y solamente pueden escoger una Universidad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.29 El señor HERNAN RODRIGUEZ GONZALEZ, código estudiantil 20081085057, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita poderse acoger al Acuerdo 008 del 3 de Agosto de 2015.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra de formulario de reingreso, para que inicie a partir del período académico 2017-I, tiene plazo en ese período para terminar su Trabajo de Grado, de lo contrario perderá la calidad de estudiante. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.30 La estudiante DEISI CATERINE CORREDOR TAMBO, código estudiantil 20132185010, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico, para realizar el proceso de movilidad académica en el exterior en la Universidad Nacional de Quilmes – Argentina, desde Febrero de 2017 hasta Julio de 2017. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-669-16, en sesión 24 del 03 de Octubre de 2016, otorgó aval académico.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (ARGENTINA)	
CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS	ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS
	Electiva Extrínseca	2	Técnicas de análisis ambiental	8
			Planificación y control de gestión	10
			Agencias de viaje	8/10
			Biorremediación	12
			Tratamiento de Efluentes sólidos y gaseosos	
			Clasificación Arancelaria y Valoración Aduanera	10
			Nivel de Suficiencia de idioma Inglés	12
	Electiva Intrínseca	3	Biorremediación	12
			Tratamiento de efluentes	12
			Biodepuraciones y biorremediación	16
			Marketing	10
			Ecotoxicología y química Ambiental	16
			Clasificación Arancelaria y Valoración Aduanera	10
			Gestión de Calidad	10
2051	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	10
2437	Investigación de Mercados	3	Análisis de Mercado, posicionamiento y tomas de decisiones	10

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina) a la estudiante CORREDOR TAMBO, para el periodo académico 2017-I, deben dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico "... *podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por período académico...*". La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.31** El estudiante DAVID ANTONIO JIMENEZ OSORIO, código estudiantil 20131181021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita la anulación de la solicitud de No Renovación de Matrícula del periodo académico 2016 – III y la expedición del recibo de pago 2016 – III.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor JIMÉNEZ OSORIO por extemporaneidad, dando cumplimiento al Calendario Académico (Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico). La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.32** La estudiante ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL, código estudiantil 20121180048, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico para participar en el "Workshop on Insights and Strategies Towards a Bio_Based Economy", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay del 21 al 25 de Noviembre de 2016, con la ponencia "Utilization of Sugarcane Bagasse, Straw and Syrup for Biotechnological Production of Xilitol". El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-465-16, en Acta No. 28 de fecha 26 de Septiembre de 2016, otorgó aval académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante CHAVES VILLAMIL, para que participe en el "Workshop on Insights and Strategies Towards a Bio_Based Economy", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay del 21 al 25 de Noviembre de 2016, con la ponencia "Utilization of Sugarcane Bagasse, Straw and Syrup for Biotechnological Production of Xilitol". La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.33** El ingeniero ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficios PCIT-355-16 y PCIT-361-16, remite las solicitudes de grado póstumo de los estudiantes HUISMER FABIAN CRUZ SANCHEZ, código estudiantil 20041032040 (Q.E.P.D.), realizada por el señor CARLOS ANDRES CRUZ SÁNCHEZ, hermano y WILSON RAMIRO CHINGATE GUTIERREZ, código estudiantil 20092032047(Q.E.P.D.), realizada por la señora NOHORA MARINA CHINGATE GUTIÉRREZ hermana.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** la aprobación de grado póstumo a los estudiantes CRUZ SANCHEZ (Q.E.P.D.) y CHINGATE GUTIERREZ (Q.E.P.D.) ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.34 Las estudiantes LINDA STEFFANY LINARES CHACON, código estudiantil 20092010029 y CINDY ALEJANDRA RAMOS PEREZ, código estudiantil 20111010038, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan un espacio en el Consejo de Facultad para socializar el Curso en Liderazgo Territorial con enfoque de Cambio Climático.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar esta solicitud a la doctora AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por ser de su competencia. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.35 Los estudiantes LAURA DANIELA QUICENO WALTERO, código estudiantil 20112180077 y JORGE ALEXANDER RUIZ JOVEL, código estudiantil 20112180004, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicitan aval académico para participar en el “VI Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales (CIETA)”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Manizales del 1 al 4 de Noviembre de 2016, con la ponencia de la cual son coautores titulada “Uso de Indicadores e Índices en el Contexto Ambiental, Estudio de Caso: Región Administrativa y de Planificación (RAPE)”. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-475-16, en Acta No. 28 de fecha 26 de Septiembre de 2016, otorgó aval académico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes QUINCENO WALTERO y RUIZ JOVEL CHAVES VILLAMIL, para que participen en el “VI Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales (CIETA)”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Manizales del 1 al 4 de Noviembre de 2016, con la ponencia de la cual son coautores titulada “Uso de Indicadores e Índices en el Contexto Ambiental, Estudio de Caso: Región Administrativa y de Planificación (RAPE)”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.36 El estudiante ANDRÉS GIOVANNY ABRIL VELÁSQUEZ, código estudiantil 20142001044, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita revisión de su caso con respecto a la inscripción de los espacios académicos Cultura y Sociedad y Convivencia Ciudadana.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el requerimiento del estudiante ABRIL VELÁSQUEZ a la funcionaria CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO, para su respectiva revisión y repuesta ante este Cuerpo Colegiado, para tomar una decisión de fondo con respecto a la solicitud del estudiante en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.37 Derecho de petición de la señora ALIX NATALIA RIVERA RAMOS, Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.030.579.328.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el requerimiento de la señora RIVERA RAMOS a la funcionaria CONSTANZA CASTRO ZAMUDIO, para su respectiva revisión y repuesta ante este Cuerpo Colegiado, para tomar una decisión de fondo con respecto a la solicitud de la señora en mención. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.38 La estudiante ANA MARÍA NATES RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario, solicita aval académico para los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, para participar en el VI Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios - CNEU-, el cual se realizará en Cartagena de Indias del 28, 29 y 30 de Octubre de 2016, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR
SALAZAR SOACHE DANIEL FABRICIO	20141032401	Ingeniería Topográfica
RAMIREZ CONTRERAS JUAN NICOLAS	20141032040	Ingeniería Topográfica
ROJAS SÁNCHEZ ANDRÉS CAMILO	20112180035	Ingeniería Ambiental
ARDILA GOMEZ CAREN JOHANA	20112180203	Ingeniería Ambiental
CHAVEZ TORRES JESICA TATYANA	20112180076	Ingeniería Ambiental
BARACALDO ORREGO JUAN CAMILO	20092180003	Ingeniería Ambiental
VELEZ GIRALDO MARIA CAMILA	20151180046	Ingeniería Ambiental
PACANCHIQUE PATINO JESSICA ANDREA	20141185070	Administración Ambiental
BARON PALENCIA DIEGO FERNANDO	20152185006	Administración Ambiental
ALZATE RODRIGUEZ JUANITA	20121185061	Administración Ambiental
BAHAMON ANDRADE LEIDY LUCIA	20121185024	Administración Ambiental
HAMON SILVA MARIA PAULA	20152185569	Administración Ambiental
OLAYA SEGURA CRISTIAN DAVID	20101001028	Administración Deportiva
MENESES GOYENECHÉ CRISTIAN DAVID	20132031034	Tecnología en Topografía
CRUZ DUARTE JUAN PABLO	20132031013	Tecnología en Topografía

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, para que asistan VI Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios -CNEU-, el cual se realizará en Cartagena de Indias del 28, 29 y 30 de Octubre de 2016. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.39 La estudiante LESLIE MARGARITA INFANTE GARZON, código estudiantil 20131185039, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico para realizar movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2017 – I. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-693-16, en su sesión 23 del 03 de Octubre de 2016, otorgó aval académico.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Electiva Intrínseca III	3	Suelos y Ambiente	3
Electiva Intrínseca IV	3	Contabilidad Ambiental	4
Electiva Extrínseca IV	2	Responsabilidad Socio-Ambiente de las Artes	3
Electiva Intrínseca IV	3	Etnoecología y Ecología Política	3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia, a la estudiante INFANTE GARZÓN, para el periodo académico 2017-I, deben dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico "... podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por periodo académico...". La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.40 La estudiante DIANA CAROLINA PARDO AVILA, código estudiantil 20131185011, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita aval académico, para realizar movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2017 – I. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-692-16, en su sesión 23 del 03 de Octubre de 2016, otorgó aval académico.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Electiva Intrínseca III	3	Suelos y Ambiente	3
Electiva Intrínseca IV	3	Contabilidad Ambiental	4
Electiva Extrínseca IV	2	Responsabilidad Socio-Ambiente de las Artes	3
Electiva Intrínseca IV	3	Etnoecología y Ecología Política	3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia, a la estudiante PARDO ÁVILA, para el periodo académico 2017-I, deben dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico “... podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por periodo académico...”. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 Por invitación del Consejo de Facultad, las docentes RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora del Comité de PlanEStic-UD y CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, delegada por parte de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales al Comité, presentan ante este Cuerpo Colegiado, la iniciativa de una “Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad” con Metodología Virtual, como un ejercicio académico realizado por el comité dado que cada Facultad tiene un compromiso Institucional de diseñar un Mesocurrículo en metodología virtual de acuerdo con la directriz dada por el Ministerio de Educación Nacional.

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, agradece a las docentes MOLINA VASQUEZ y CARDONA LONDOÑO, por haber aceptado la invitación para la presentación de la Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad con Metodología Virtual ante este Cuerpo Colegiado; la idea es avanzar en este Proyecto que es muy importante para la Facultad, le informa a los señores Consejeros que esta propuesta ya se presentó ante el Consejo Académico como una nueva propuesta de vinculación de la metodología virtual con un enfoque medio ambiental, que permitirá la inclusión del Pensamiento Ambiental Latinoamericano desde la Facultad, reitera que aunque la propuesta fue bien aceptada por el Consejo Académico por la pertinencia del tema, se hace necesario hacer la presentación ante el Consejo de Facultad para su conocimiento y continuar con este proceso, ya que será parte de lo oferta de Postgrados de la Facultad.

La primera en hablar en la profesora RUTH MOLINA VASQUEZ, que explica la importancia para la Universidad del trabajo que se viene desarrollando desde el Comité de PlanEsTic, con dos (2) Maestría Virtuales actualmente funcionando, una en la Facultad de Ciencias y Educación “Maestría en Tecnologías” en metodología virtual y la otra, en la Facultad de Ingeniería, “Maestría en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Tecnologías Móviles” en metodología Virtual y las otras tres (3) faltantes en propuesta que son: Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Facultad Tecnológica y Facultad de Artes y con estudio de mercado, realizado con presupuesto de PlanEsTic.

Bajo los argumentos anteriores declara la profesora RUTH MOLINA VASQUEZ, que actualmente existe un equipo edumático (Diseñador gráfico, experto en pedagogía, en estructura de contenidos, y en el diseño de los sistemas administrativos entre otros), este soporte tecnológico es garantía procesual para soportar la metodología virtual. La profesora MOLINA VASQUEZ, presenta la página web que soporta todo lo dicho, el cual se encuentra en el siguiente link:
<http://comunidad.udistrital.edu.co/planesticud/>



A continuación la docente CARDONA LONDOÑO, procede a presentar el siguiente informe así:

La presentación de la idea de la Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad, desde tres aspectos:

1. La importancia para la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del diseño de un programa académico tipo maestría en metodología virtual
2. La justificación del tema seleccionado según estudio de mercado.
3. Un contenido mínimo de la propuesta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MARCO CONCEPTUAL

1. Teorías explicativas sobre Sostenibilidad
2. Porqué hablar de sostenibilidad/sustentabilidad.
- 3.Cuál es el enfoque del Buen Vivir
4. Principios de Sustentabilidad

PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES UNERSITARIOS

La problemática de la sostenibilidad se ha convertido en el mayor desafío para la ciencia, la educación y la acción ciudadana de nuestra época, dando lugar, entre otros, a una profunda revolución científica para avanzar hacia un futuro posible y deseable [...]. El surgimiento de un nuevo campo de conocimiento, la Ciencia de la Sostenibilidad/Ciencias de la Sustentabilidad, es aquella que integran estudios culturales, educación ambiental crítica, pensamiento complejo, elementos de diversidad cultural y tecnologías de la información y las comunicaciones (redes sociales, movimientos sociales emancipadores)

LÍNEA DE TIEMPO

De obras como Primavera silenciosa, publicada por Rachel Carson (1962) “madre del movimiento ecologista”.

Conferencia de Naciones Unidad sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972). Reflexión planetaria.

Primera Cumbre de la Tierra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Se reclamó una decidida acción de los educadores para que la ciudadanía pudiera participar en la toma de decisiones fundamentadas en la conservación de la relación hombre-naturaleza.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

¿Por qué hablar de Sostenibilidad/Sustentabilidad?

Se podría decir que lo insustentable en la actualidad es el gasto de los Recursos Naturales, a ritmos acelerados sin permitir regeneración natural, sin criterios de recirculación de energía, y falta de conciencia humana por el cuidado de la relación hombre-naturaleza.

¿Qué principios de la sustentabilidad deben ser incluidos en la educación para garantía de un buen vivir/vivir bien?

Educación para el Desarrollo Sostenible (1992) y Educación por un futuro sostenible (2012).

Una civilización alternativa, permitiendo: 1) procesos formativos como reconciliación entre ciencias y humanidades en una tercera cultura (como lo propone Charles Snow), “ciencia con conciencia” (Morin, 2005), donde la bioética ambiental se presenta como puente entre las dos culturas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

(Fernández Buey, 2006), y una “ética global” de principios mínimos que permitan un dialogo entre lo económico, político e interreligioso (Küng, 2008).

Hacia un horizonte educativo de equidad y justicia social, respaldados por indicadores cualitativos y principios éticos y morales socialmente compartidos, en torno a sus relaciones con los otros y con la naturaleza, de ahí que no se dude que una educación de calidad o es ambiental o no es educación.

La justificación tiene un escrito en un documento que se complementa con el del Estudio de mercado.

Se presenta la propuesta de la malla curricular, explicando cada uno de los espacios académicos desde una Cosmovisión que está acuñada por procesos de una mirada crítica del “Sur”, para reflexionar y colaborar en una nueva co-construcción de ciudadanía.

MALLA CURRICULAR

Módulos/ semestre	I	II	III	IV
I	Pensamiento ambiental Latinoamericano	Desarrollo Sustentable Super Fuerte	Políticas Ambientales	Ética Ambiental
II	Conocimiento ancestral y filosofías de vida	Economías Alternas	Estudios de Impacto	Prospectiva de la Complejidad
III	Complejidad Ambiental: Otredad y Alteridad	Participación-Acción	Diversidad Cultural	Investigación social
IV	Discursos Alternativos: Buen Vivir	Problemas y Soluciones Ambientales Sustentables	Territorios ambientales	Consumo Sustentable
Créditos	12	12	8	8

La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Posgrados ante el Consejo de Facultad, dice que el tema de la virtualidad es una tendencia importante en el mundo y especialmente la ocupación y funcionamiento de la sede El Porvenir plantea que le genera inquietud el hecho de que el Ministerio de Educación Nacional planteó un apoyo para que el tema de la virtualidad se hiciera transversal en la Universidad, es decir que trabajara en los pregrados, el proyecto planteado por las docentes se observa aislado y se circunscribe solamente a plantear una maestría desconociendo el resto del contexto universitario. Igualmente felicita a la docente CARDONA LONDOÑO, por su trabajo se ve que tiene una impronta que reconoce el tema del conocimiento local, tema importante desde el punto de vista de la antropología y la geografía, pero le preocupa que la propuesta presentada es general, aislándose para una discusión amplia de la Facultad, no le ve una construcción de cómo se articula esa Maestría con el programa de Ingeniería Forestal. Es importante precisar que la sesión de hoy no es para aprobar la Maestría, es para conocerla y de lo presentado allí, por ejemplo le gusta muchos los espacios académicos propuestos, pero estos se ven igualmente desarticulados y no son coherentes con la denominación de la maestría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, expresa que el tema es interesante para la Universidad, sobre el ofrecimiento de maestrías virtuales, realmente estamos atrasados; el debate académico se debe dar y además porque es muy interesante; le parece como docente la Universidad lo debería capacitar para pensar virtualmente, debemos cambiar la mentalidad y este tema debe ser colectivo.

El docente NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), en primer lugar felicitar a las docentes por el proyecto que se quiere desarrollar y en segundo lugar nota que la propuesta es muy cerrada se debe hacer conocer a la comunidad académica.

La docente CARDONA LONDOÑO, dice que la presentación que acaba de realizar es un abre boca para el desarrollo de lo ambiental con las ciencias; de este trabajo que hay que reconocer créditos a los docentes JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ, MAX ALEJANDRO TRIANA GÓMEZ y JAIME EDDY USSA GARZÓN. Detrás de esta presentación hay un hilo conductor, cada uno de estos módulos tiene una parte teórica y práctica, propone que se constituya un grupo, para la discusión académica, la idea no es presentarlo a través de un Proyecto Curricular, sino que sea de toda la Facultad, para una buena construcción.

El docente EDISON URIBE, Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad (Suplente), dice que tiene una inquietud; que es muy extensa la Maestría Ciencias de la Sustentabilidad, propone que sea más terrenal en el sentido del buen vivir, parece una maestría de carácter filosófico y la realidad por ejemplo en el tema de orden económico es otro, las conductas actuales hacia donde llevan las instancias del poder son otras conductas; el estudiante va a conocer mucho, pero no va a saber nada, no ve la filosofía de la ciencia en el contexto ambiental, también debe quedar plasmado el pensar de la Universidad en el contexto de la sustentabilidad, entiende que esto es una iniciativa, pero se necesita darle más contenido.

En este punto se retira los docentes NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA y YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA.

La señora Decana ingeniera BONZÁ PÉREZ, dice que en este momento se hace necesario fortalecer el PlanEtic de la Facultad, se le debe dar al interior una trazabilidad a este tema, propone un encuentro sobre este en la Facultad, para que se tenga un debate académico. Se compromete a enviar a cada uno de los consejeros los informes presentados por la docente CARDONA LONDOÑO, para quitar un poco esos recelos.

La docente RUTH MOLINA VASQUEZ, expresa que el tema virtual es de mucho interés para la Universidad, sobre este tema se está trabajando con los docentes que les guste y que quieran participar en conjunto con la Oficina Asesora de Sistemas, agradece mucho a este Cuerpo Colegiado que las hayan invitado para hacer esta presentación que hacía falta realizarla.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que antes de terminar el año se debe realizar una Jornada para la presentación de la Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad con Metodología Virtual y el Doctorado de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para tener una reflexión

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

académica y el camino a seguir. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 El doctor CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E), remite las Circulares de 26 de Septiembre de 2016, 4 y 11 de Octubre de 2016, con asunto Jornada Laboral, Permiso Académico y Administrativo.

1. Circular 26 de Septiembre de 2016, permiso del día 26 de Septiembre de 2016, a partir de las 2:00 P.M., para asistir a las actividades relacionadas con el “ACTO DE FIRMA PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA”.
2. Circular No. 3423 de fecha 04 de Octubre de 2016, permiso el día 05 de Octubre de 2016 a partir de las 4:00 P.M., para participar en la MARCHA POR LA PAZ.
3. Circular No. 3490 de fecha 11 de Octubre de 2016, permiso el día 12 de Octubre de 2016, a las 4:00 P.M., para participar en la marcha y asistir a la concentración en la Plaza de Bolívar

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.3 El doctor GIOVANNI RODRÍGO BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, remite la Circular No. IE-27177-2016, del 22 de Septiembre de 2016, con asunto Proceso de Carnetización Jornada Especial.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.4 El doctor GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL, Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, remite la Circular No. 07 del 26 de Septiembre de 2016, con asunto Sensibilización y Socialización del Proceso de Evaluación Docente 2016 – III.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.5 El doctor GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL, Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, remite la Circular No. 11, del 6 de Octubre de 2016, con asunto Interpretación del Artículo 7 del Acuerdo 08 de 2002 y el Artículo 64 del Acuerdo 11 de 2002.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 34 **ACTA No. 026**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.6 El doctor GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL, Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, mediante oficio PEVD-231-16, informa que el señor JUAN MANUEL PIÑEROS CHIQUINQUIRÁ, apoyará asistencialmente el proceso de Evaluación Docente 2016 – III, e informa sobre aspectos a tener en cuenta.

ACTIVIDAD	FECHA
Evaluación Estudiantes de Pregrado	Del 03 de Octubre al 26 de Noviembre de 2016
Evaluación Estudiantes de Postgrado	Del 24 de Agosto al 19 de Diciembre de 2016
Autoevaluación del Docente de Pregrado	Del 18 de Octubre al 28 de Noviembre de 2016
Autoevaluación de Docentes, Evaluación de Planes de Trabajo, Evaluación Consejo y Decanatura de Postgrado	Del 08 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2016
Evaluación de Planes de Trabajo, Evaluación Consejo y Decanatura de Pregrado	Del 01 al 28 de Noviembre de 2016

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.7 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-692-16, solicita aval para la práctica académica del espacio académico Problemas y Alternativas Ambientales, la cual se llevará a cabo el 28 de Octubre de 2016, con la ruta Bogotá - Granja Alberto J Williamson – Tibacuy Cundinamarca – Bogotá.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del espacio académico Problemas y Alternativas Ambientales, la cual se llevará a cabo el 28 de Octubre de 2016, con la ruta Bogotá - Granja Alberto J Williamson – Tibacuy Cundinamarca – Bogotá del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-096-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación BIOLOGÍA DEL SUELO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, docente tutor ingeniero JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO, el cual tendrá como nuevo líder a la estudiante MARÍA FERNANDA RUBIO VALENCIA, código estudiantil 20142010048.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como nuevo líder a la estudiante RUBIO VALENCIA del Semillero de Investigación BIOLOGÍA DEL SUELO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, docente tutor ingeniero JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.9 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-270-16, solicita un espacio para instalar el simulador de lluvia construido bajo el marco del proyecto trabajo de grado “Diseño y Construcción de un Simulador de Lluvia para Estudios Hidrológicos”, realizado por los egresados DANIEL JULIAN LUENGAS MACHADO, código estudiantil 20121085039 y STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA, código estudiantil 20121085103.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitirlo a la señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, para que realice la respectiva consulta ante la Oficina Asesora de Planeación y Control. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-403-16, remite respuesta a la necesidad de ampliación de fechas para adiciones y cancelaciones.

“Reciban un cordial saludo, en respuesta al oficio SFMA-1258-16 me permito informar que el día jueves 29 de Agosto mediante oficio PIA-0332-16, se solicitó a Vicerrectoría Académico extendió el plazo de adiciones hasta el día 30 de agosto, obteniendo como respuesta que no era posible cambiar dicha fecha desde dicha dependencia dado que son fechas establecidas por el calendario académico y están reglamentado por el Consejo Superior Universitario. La solicitud anterior se realizó basados en que como consecuencia del paro estudiantil se presentaron situaciones que dieron como resultado que el tiempo definido para adición no fuese suficiente para el Proyecto Curricular esto mes:

- a) Necesidad de digitación de nota de los # espacios académicos que quedaron con observación pendiente de 42 docentes del Proyecto Curricular.
- b) Necesidad de cancelación de espacios académicos desde la Coordinación a casi 850 estudiantes, cuyas notas quedaron con la nota pendiente como se mencionó en el literal anterior.

Adicionalmente, el día martes 23 de agosto, el sistema estuvo inhabilitado para estos trámites. Entiendo que esta situación la vivieron todos los Proyecto Curriculares; sin embargo dado el número de espacios académicos con observación de nota pendiente y el número de estudiantes del Proyecto Curricular, esta situación fue particular en el mismo.

Dada la respuesta de Vicerrectoría Académica se procedió a solicitar a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio PIA-0335-16, la presentación del caso ante el Consejo Académico.

Sin embargo, mediante correo electrónico, del día 30 de Agosto de 2016, la vicerrectoría Académica informo que en sesión de Consejo Académico de ese mismo día, se autorizó la apertura del sistema hasta el viernes 2 de septiembre de 2016. Para dos asuntos:

- a) Ajuste de plan de trabajo docente.
- b) Procesos Académico y administrativo desarrollados por los Proyectos Curriculares, incluido el registro de espacios académicos.

En relación al oficio SFMA-1229-16 me permito informar:

- a) Al estudiante Diego Enrique Gómez Cervantes y Félix Johan Perea Lasso, se les inscribió el espacio académico Evaluación Ambiental I, el día 30 de Agosto del año en curso.
- b) En relación con el caso de la estudiante Ángela Esmeralda Sanabria Jiménez, se INFORMA que la estudiante en mención no entrego formato de solicitud para la inscripción de las asignaturas”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.11 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-076-16, remite copia de la respuesta al Derecho de Petición incoado por la señora MARTHA JANETH RODRÍGUEZ ANDRADE.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.12 La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficios PIA-467-16 y PIA-476-16, solicita aprobación de las prácticas académicas del período académico 2016-III, que se relacionan en el cuadro siguiente, así:

No.	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	OBSERVACIÓN
1	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARTOGRAFÍA	JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ	BOGOTÁ - EMBALSE DE NEUSA - ENTRADA CHAPINERO - ADMINISTRACIÓN - ENTRADA LAURELES - BOGOTÁ	8	NOVIEMBRE	APROBAR SALIDA
2	INGENIERÍA AMBIENTAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ENRIQUE SÁNCHEZ LÓPEZ	CALLE 40 - CARACAS - CALLE 116 - CONEJERA - JUAN AMARILLO - SEDE CENTRAL	30	NOVIEMBRE	APROBAR SALIDA
3	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARTOGRAFÍA	JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ	IGAC	18	NOVIEMBRE	APROBAR SALIDA - NO REQUIERE TRANSPORTE
4	INGENIERÍA AMBIENTAL	GESTIÓN Y POLÍTICAS Y EXTENSIÓN TÉCNICA SOCIAL	ANDREA GARCÉS MOYA	FUNDACIÓN CIGARRA, LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR	26	OCTUBRE	APROBAR SALIDA - NO REQUIERE TRANSPORTE
5	INGENIERÍA AMBIENTAL	GESTIÓN Y POLÍTICAS, EXTENSIÓN TÉCNICA SOCIAL Y EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	ANDREA GARCÉS MOYA	MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA O MUSEO DE LA INDEPENDENCIA	21	NOVIEMBRE	APROBAR SALIDA - NO REQUIERE TRANSPORTE
6	INGENIERÍA AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN I	OLGA LUCIA RUDAS	BOGOTÁ- FUSAGASUGÁ – PLANTA BIÓLOGOS - BOGOTÁ	3	NOVIEMBRE	APROBAR SALIDA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las prácticas académicas relacionadas en el cuadro anterior del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica, presenta los calendarios académicos para las Ceremonias de Grados del año 2017.

NUMERO DE CEREMONIA	FECHA
001	2 de Febrero de 2017
002	6 de Abril de 2017
003	13 de Julio de 2017
004	14 de Septiembre de 2017
005	30 de Noviembre de 2017

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los calendarios académicos para las Ceremonias de Grados del año 2017, relacionadas en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.14 La ingeniera JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, mediante oficio ACFMA y RN-098-16, remite el documento de segunda Autoevaluación, Proyecto Educativo del Programa, documento de condiciones iniciales e informe de Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para ser avalado por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento de segunda Autoevaluación, Proyecto Educativo del Programa, documento de condiciones iniciales e informe de Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, se debe remitir a la Coordinación General de Acreditación y Autoevaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 La ingeniera JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, mediante oficio ACFMA y RN 097-16, remite el documento de segunda Autoevaluación, Proyecto Educativo del Programa, documento de condiciones iniciales e informe de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, para ser avalado por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento segunda Autoevaluación, Proyecto Educativo del Programa, documento de condiciones iniciales e informe de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, se debe remitir a la Coordinación General de Acreditación y Autoevaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.16 El docente ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-134-16, informa que una vez revisado el proyecto de investigación titulado “Urbanización y Dinámicas Locales, en el Continuum Urbano-Rural de la Zona Central del País”, presentado por la ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, solicita aval para su institucionalización por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval para la institucionalización del proyecto de investigación titulado “Urbanización y Dinámicas Locales, en el Continuum Urbano-Rural de la Zona Central del País”, presentado por la ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.17 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-582-16, solicita la reprogramación del sitio de la práctica académica del espacio académico Residuos Líquidos, grupo 481, para los municipios de Tenjo y Tabio para el 23 de Octubre de 2016, debido a que el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Zipaquirá, no permite el ingreso de estudiantes porque no tienen ARL.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reprogramación del sitio de la práctica académica del espacio académico Residuos Líquidos, grupo 481, para los municipios de Tenjo y Tabio para el 23 de Octubre de 2016 del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.18 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-086-16, remite aclaración de las prácticas académicas programadas para el periodo académico 2016 – III y solicita aprobación de los cambios, como se relaciona en el cuadro siguiente:

PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	No ESTUDIANTES	No DÍAS
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	INTRODUCCIÓN AL DEPORTE (1 Y 3 D)	RAFAEL BAUTISTA CANO	VILLAVICENCIO	8, 9, 10 Y 11	NOV	60	4
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	INTRODUCCIÓN AL DEPORTE (1 Y 3 N)	RAFAEL BAUTISTA CANO	VILLAVICENCIO	15, 16, 17 Y 18	NOV	60	4
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTES (2)	CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO	PENDIENTE		OCT	60	3
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	DESARROLLO ORGANIZACIONAL (4)	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	TUNJA - PAIPA - SOGAMOSO	1, 2 Y 3	NOV	30	3
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	RECREACIÓN (5)	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA REYES	TOBIA		OCT	30	3
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CIENCIAS DE LA S. D. POBLACIÓN E. (6)	CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO	BUCARAMANGA	21, 22, 23 Y 24	NOV	45	4
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ENTORNOS Y ESCENARIOS D Y SEMINARIO ESPECIALIZADO DEPORTES (8 Y 10)	ALVARO CARREÑO CARREÑO	CALI	15, 16, 17 Y 18	NOV	25	4

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de las prácticas académicas relacionadas en el cuadro anterior del Proyecto Curricular de Administración Deportiva del período académico 2016-III, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.19 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-293-16, informa que el destino de la salida de campo del espacio académico Salida Integra de Tecnología en Saneamiento Ambiental, es en el municipio de Tocaima-Cundinamarca. La práctica académica está programada para los días 21 de Octubre de 2016 con un grupo de 15 estudiantes y del 10 al 12 de Noviembre de 2016 con un grupo de 58 estudiantes; la actividad académica está bajo la orientación del docente JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN. Es importante aclarar que en el momento de aprobación del plan de prácticas esta no contaba con destino ya que no se había recibido confirmación por parte del municipio.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la Práctica Académica Salida Integrada de Tecnología en Saneamiento Ambiental, porque no existe la figura de pre-salida para una práctica académica y también precisa que un mismo grupo no puede tener dos (2) salidas. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6. CASOS DE DOCENTES

6.1 Los docentes EDISON URIBE, Representante de los docentes al Consejo de Facultad y ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-132-16, remiten la evaluación a la solicitud de año sabático del docente HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, a partir del período académico 2017-I.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Inscrito en el escalafón docente el 29 de Septiembre de 2009. Cumplió siete (7) años de vinculación el 29 de Septiembre de 2016.
Proyecto Curricular	X		Oficio PCIT-306-16
Coordinación de la Unidad de Extensión de FAMAREN	X		
Director del IDEXUD	X		
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		
Plan de Trabajo	X		Propone entregar un (1) artículo aprobado para publicación y la realización de un postdoctorado en la Universidad de Brasilia.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** aprobar el año sabático del ingeniero RONDÓN QUINTANA ante el Consejo Académico, a partir del período académico 2017-I. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 Los docentes EDISON URIBE, Representante de los docentes al Consejo de Facultad y ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-133-16, remiten la evaluación a la solicitud de año sabático de la docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, a partir del período académico 2018-I.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Inscrito en el escalafón docente el 16 de Septiembre de 2009. Cumplió siete (7) años de vinculación el 16 de Septiembre de 2016.
Proyecto Curricular	X		Oficio TSA-271-16
Coordinación de la Unidad de Extensión de FAMAREN	X		
Director del IDEXUD	X		
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		
Plan de Trabajo	X		Propone entregar un libro titulado "Procesos Microbianos de Eliminación de Contaminantes en Biorremediación".

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** aprobar el año sabático de la docente ACOSTA PEÑALOZA, a partir del período académico 2018-I. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.3 El docente ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-124-16, solicita aval académico para realizar trabajo de campo con la docente profesora ALEXANDRA ANGELICAUME-DES CAMPS durante los días 25, 26 y 27 de Octubre en el parque Natural Chingaza, con el fin de revisar la posibilidad de adelantar proyectos de investigación en conjunto entre la Universidad de Toulouse Jean Jaurès, Parques Naturales Nacionales y la Universidad Distrital.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para realizar trabajo de campo con la docente profesora ALEXANDRA ANGELICAUME-DES CAMPS durante los días 25, 26 y 27 de Octubre en el parque Natural Chingaza, con el fin de revisar la posibilidad de adelantar proyectos de investigación en conjunto entre la Universidad de Toulouse Jean Jaurès, Parques Naturales Nacionales y la Universidad Distrital. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-275-16, solicita información acerca del producto final de año sabático que debe ser entregado por el docente JORGE ALONSO CÁRDENAS LEÓN.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud ante el Consejo Académico, para la respectiva aclaración acerca del producto final del año sabático del docente CÁRDENAS LEÓN. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 La doctora HELIANA GUZMÁN VÁSQUEZ, Asesora Jurídica (Contratista), remite informe a la revisión del cambio de Certificación de la Universidad para realizar estudios doctorales del docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

"En atención a su comunicación SFMA-1388-16 en donde se me designó por parte del Consejo de Facultad para revisar el caso del Docente Wilson Jairo Pinzón Casallas, por un cambio de Universidad para la realización de estudios doctorales. Al respecto le informo lo siguiente:

La Honorable Corte Constitucional en reiterados pronunciamientos ha definido la convocatoria como "la norma reguladora de todo concurso y obliga tanto a la administración, como a las entidades contratadas para la realización del concurso y a los participantes" y como tal impone las reglas que son obligatorias para todos, entendiéndose administración y administrados-concursantes. Por tanto, como en ella se delimitan los parámetros que guiarán el proceso, los participantes, en ejercicio de los principios de buena fe y confianza legítima, esperan su estricto cumplimiento. La Corte Constitucional ha considerado, entonces, que el Estado debe respetar y observar todas y cada una de las reglas y condiciones que se imponen en las convocatorias, porque su desconocimiento se convertiría en una trasgresión de principios axiales de nuestro ordenamiento constitucional, entre otros, la transparencia, la publicidad, la imparcialidad, así como el respeto por las legítimas expectativas de los concursantes. En consecuencia, las normas de la convocatoria sirven de autovinculación y autocontrol (...)".

Por lo tanto y en respeto a los principios descritos, la documentación aportada posterior al cierre de una convocatoria no puede ser tenida en cuenta".

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del docente PINZÓN CASALLAS de Formación Posgradual, debido a que no se puede cambiar las condiciones, porque la documentación aportada posterior al cierre de la convocatoria no puede ser tenida en cuenta. El Consejo de Facultad **DECLARA DESIERTA** la convocatoria anual a los docentes de carrera aspirantes a comisión de estudios para la formación posgradual de alto nivel, mediante acto administrativo Resolución No.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

001 de fecha 21 de Enero de 2016. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.6 El ingeniero JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite informe de actividades de los periodos académicos 2014 – I, 2014 – III, 2015 – I, 2016 – I y 2016 – III, del doctorado en Geografía que actualmente cursa en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docente ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA y NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, para que revisen el informe de formación Posgradual del ingeniero ALARCÓN HINCAPIÉ. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.7 El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-264-16, remite perfiles para concursos docentes de planta.

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURA A DESARROLLAR	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	BÁSICA	ESTADÍSTICA Y CÁLCULOS	PROFESIONAL ESTADÍSTICA O MATEMÁTICAS (CON EXPERIENCIA EN ESTADÍSTICA) O LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS (CON EXPERIENCIA EN ESTADÍSTICA).	TITULO DE MAESTRÍA EN EL ÁREA AMBIENTAL	MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE O SU EQUIVALENTE EN EXPERIENCIA PROFESIONAL - INVESTIGATIVA.
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	TÉCNICO - SANITARIA AMBIENTAL	RESIDUOS LÍQUIDOS, SÓLIDOS, ESPECIALES Y/O PELIGROSOS	PROFESIONAL EN INGENIERÍA SANITARIA Y/O AMBIENTAL	TÍTULO DE DOCTOR EN EL ÁREA AMBIENTAL O CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DEL CONCURSO	MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE O SU EQUIVALENTE EN EXPERIENCIA PROFESIONAL - INVESTIGATIVA EN EL ÁREA DEL CONCURSO (MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS).

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** comunicarle al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental que queda pendiente una vez el Consejo Superior Universitario apruebe el acuerdo de vinculación de profesores de planta. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.8 El ingeniero RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-248-16, remite el informe del año sabático del ingeniero WILMAR DARIO FERNANDEZ GÓMEZ.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes EDISON URIBE y ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, para que revisen el informe del año sabático del ingeniero FERNÁNDEZ GÓMEZ. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 34 **ACTA No. 026**
REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.9 El ingeniero JAIR PRECIADO BELTRÁN, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-117-16, remite el informe del año sabático de la docente ÁNGELA PARRADO ROSSELLI.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes EDISON URIBE y ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, para que revisen el informe del año sabático de la docente PARRADO ROSSELLI. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.10 Los docentes EDISON URIBE, Representante de los docentes al Consejo de Facultad y ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-088-16, remiten la revisión de la documentación presentada por los docentes MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica y NÉSTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ, adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, sobre el cumplimiento del producto del disfrute del año sabático.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a los docentes RINCÓN VILLALBA y AGUDELO GÓMEZ, la respectiva socialización de su año sabático ante su respectivo Proyecto Curricular. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.11 El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite informe al contrato de Comisión de Estudios, contrato No. 890 del 28 de Agosto de 2012.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docente ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA y NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, para que revisen el informe de formación Posgradual del docente GORDILLO THIRIAT. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.12 El docente EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita aval académico para participar como Coordinador de la Red Científica BACATÁ-IT, a la XVe Conferéce Annuelle Internationale Du Réseau International d'Intelligence Territoriale INTI, a realizarse en Charleroi et Liege, Belgique, a celebrarse en Bélgica entre el 23 y 25 de Noviembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al docente BUSTOS VELAZCO para que participe como Coordinador de la Red Científica BACATÁ-IT, a la XVe Conferéce Annuelle Internationale Du Réseau International d'Intelligence Territoriale INTI, a realizarse en Charleroi et Liege, Belgique, a celebrarse en Bélgica entre el 23 y 25 de Noviembre de 2016. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 34 **ACTA No. 026**
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.13 El Ingeniero JAIR PRECIADO BELTRÁN, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita aval académico para participar en el evento internacional “Tercer Congreso Internacional de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural”, el cual se realizará del 7 al 10 de Noviembre de 2016 en la Universidad de Brasilia (Brasil), con la ponencia titulada: “Expansão Urbana na região metropolitana de Bogotá: Efeitos sobre a ruralidade e o meio ambiente”, para poder continuar con el trámite pertinente ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital (CIDC).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al docente PRECIADO BELTRÁN para que participe en el evento internacional “Tercer Congreso Internacional de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural”, el cual se realizará del 7 al 10 de Noviembre de 2016 en la Universidad de Brasilia (Brasil), con la ponencia titulada: “Expansão Urbana na região metropolitana de Bogotá: Efeitos sobre a ruralidade e o meio ambiente”. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay Proposiciones y Varios.

Siendo la 1:00 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

NIRA PASTORA BONZA PÉREZ
 Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad